ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO. CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

El día 19 de Septiembre de 2017, en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, inicia la Segunda Reunión de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Secretario Dr. Santiago Hardie, y con la asistencia de los representantes de las provincias de Entre Ríos, Mendoza, Córdoba, Jujuy, Neuquén, Rio Negro, Salta, La Pampa, San Juan, Tucumán, Chaco, los funcionarios del Ministerio de Agroindustria: Ing. Agr. Beatriz Giraudo, Coordinadora de Políticas Públicas de Desarrollo Sustentable y Plan Belgrano, Dr. Nicolás Lucas, Director Nacional de Gestión Ambiental, Lic. Ignacio Garciarena, Director Nacional de Agricultura y los organismos descentralizados según consta en ANEXO I.

1. ANALISIS DE LOS TEMAS PROPUESTOS DE AGENDA

El Secretario de Agricultura familiar y Desarrollo Territorial, el Dr. Santiago Hardie presidio la Comisión de Ordenamiento Territorial. El Dr. Nicolás Lucas hace una introducción general de la agenda. Informa que el Ministerio de Agroindustria está trabajando en la elaboración de normativa sobre la temática de aplicaciones de productos fitosanitarios, y sobre el registro de productos fitosanitarios. El Lic Garciarena hace hincapié en la importancia del tema aplicaciones de productos fitosanitarios, y su incidencia a nivel provincial y municipal.

1. Ley N°26.331 de Presupuestos Mínimos para la Conservación de Bosques Nativos: Sistemas de ganadería en bosque nativo.

El Dr. Nicolás Lucas hace una introducción al tema y actualiza respecto a las acciones en curso. El contador Flavio Aguilera Subsecretario de Asuntos Agrarios de la Provincia de Salta presenta la experiencia en su provincia en materia de ganadería integrada en bosque nativo. El objetivo es superar la dicotomía desarrollo vs. ambiente. Refiere al Plan estratégico Salta 2030 que prevé entre otros objetivos el de incorporar 3 millones de has para ganadería en la provincia . Explicita la importancia de que otras provincias se sumen a la experiencia piloto que está desarrollando Salta.

El representante de Jujuy manifiesta la importancia de compartir la experiencia de Salta, pionera en el tema. Resalta que el chaco jujeño debe entrar bajo estos programas, ya que tiene otro sistema productivo que debe ser contemplado en el ordenamiento territorial. Reforzar la visión productiva y articular con la visión ambiental evitando condenar zonas a no poder producir. El Contador Aguilera solicita apoyo del Ministerio de Agroindustria para superar la dicotomía con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo. La Ing. Giraudo consulta sobre la

introducción de maquinaria en los proyectos y la dificultad del control por parte del Estado. El representante de la Provincia de Entre Ríos hace referencia a su experiencia y consulta respecto a la implementación del MBGI y cómo resuelven la situación del ingreso de la ganadería a las zonas rojas. Se explica que para los proyectos que refieran a dichas zonas no es viable avanzar por las restricciones ambientales. Se está trabajando sobre las zonas amarillas. El representante de la Provincia de Entre Ríos refuerza el criterio de que el productor pueda producir en su territorio de manera sustentable. El representante de Jujuy hacer referencia a la introducción de nuevas tecnologías en el ordenamiento territorial. La representante de Tucumán explica la situación actual en la provincia, con la audiencia pública en curso para la actualización del OTB.

El Dr. Nicolás Lucas realiza reflexiones finales respecto a la experiencia en curso en la Provincia de Salta.

2. Uso del Suelo en zonas periurbanas:

a) Buenas Prácticas Agrícolas para el sector Frutihortícola: presentación del Programa Nacional y propuesta de actualización del Código Alimentario Argentino.

La Ing. Agr. Beatriz Giraudo, Coordinadora de Políticas Públicas de Desarrollo Sustentable y Plan Belgrano hace una introducción al tema. Hace referencia al compromiso de aumentar la producción de manera sostenible. En esta línea se defiende la herramienta del ordenamiento territorial para una mirada holística que contemple todas las actividades y a todos los involucrados. El objetivo es tener una normativa a nivel nacional que acompañe y sirva de paraguas jurídico para las regulaciones provinciales y municipales. En materia específica de buenas prácticas en la aplicación de productos fitosanitarios, se iniciaron los trabajos en el sector frutihortícola. Es un esfuerzo multi participativo, publico privado. Se ha propuesto asimismo que la normativa de BPA para el sector fruti hortícola sea incorporada al Código Alimentario. El Ing. Juan Machera, Director Nacional de Fruticultura y Horticultura realiza la presentación del Programa Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas Sustentables para el sector frutihortícola, que contiene la descripción del programa, plazos de implementación y fiscalización.

El representante de Salta consulta respecto a las previsiones para su implementación, dado que refiere a un sector con alta informalidad. La Ing. Agr. Beatriz Giraudo explica las estrategias que se están diseñando para lograr el objetivo. El Ing. Machera hace referencia al acompañamiento planteado por los mercados concentradores. El representante del INTA puntualiza aspectos cruciales de control que afectan la producción frutihortícola. Menciona asimismo el problema derivado de la inexistencia de laboratorios en las distintas jurisdicciones, siendo el laboratorio del mercado central insuficiente para toda la producción y bocas de expendio. La ing. Angela Gracia hace referencia a la incidencia del tema envases y registro de productos fitosanitarios para el éxito de la iniciativa. Se explica que dichos aspectos están considerados. El representante de Salta hace

referencia a la importancia de que se diseñen incentivos para quienes se sumen al Programa.

b) Aplicación de productos fitosanitarios: presentación de los resultados del 3er Simposio de Malezas y Herbicidas organizado por INTA en La Pampa, y el 1er Encuentro Nacional sobre Periurbanos e Interfases Críticas organizado por INTA en Córdoba (a cargo de Carolina Sasal, INTA EEA Anguil, y Jorgelina Montoya, INTA EEA Paraná).

La Ing. Jorgelina Montoya del INTA realiza la presentación relativa a "Malezas y Herbicidas Productividad y Medio Ambiente".

La Ing. Carolina Sasal presenta a continuación "Periurbanos hacia el Consenso"

El representante de Córdoba hizo apreciaciones respecto a la necesidad de que en la convocatoria a eventos como el realizado, se contemple a todos los actores involucrados en la materia. Asimismo a la necesidad de que los trabajos tengan base científica como condición para su difusión. Menciona las acciones en curso en el Consejo Consultivo de productos fitosanitarios y BPA de la provincia de Córdoba y de la red BPA nacional. La Ing. Agr. Beatriz Giraudo hizo apreciaciones en el mismo sentido.

A continuación se intercambian opiniones respecto al rol de la normativa y el control en materia de buenas prácticas, toma de conciencia y profesionalización.

c) Producciones ganaderas intensivas: presentación del taller de manejo de estiércol y efluentes en feedlot y análisis de normativas vigentes.

El Ing. Miguel Iribarren de la Dirección Nacional de Ganadería del Ministerio de Agroindustria realiza la presentación relativa al tema de referencia. A partir de la misma los participantes realizan preguntas respecto a la experiencia y las acciones en curso. El representante de Río Negro explica la experiencia en su provincia con la reglamentación del engorde intensivo a corral. Los participantes acordaron dejar el tema en Agenda de la Comisión y circular previamente el documento que resulta del Taller de Manejo de estiércol y Efluentes en Feed lot.

2. RECOMENDACIONES

Los participantes de la Comisión de Ordenamiento Territorial elaboraron las siguientes Recomendaciones para que sean presentadas a consideración de los Ministros del CFA.

 Los representantes presentes acuerdan que la Comisión de Ordenamiento territorial del CFA sugiera a los Ministros del CFA para que estos recomienden al Ministerio de Agroindustria de la Nación la elaboración de normativa que contenga la política nacional en materia de aplicaciones de productos fitosanitarios, ya sea para producciones intensivas como extensivas, considerando los documentos y discusiones técnicos que se dan en ámbitos públicos y privados.

- 2. Los representantes presentes acuerdan que la Comisión de Ordenamiento Territorial del CFA sugiera a los Ministros del CFA para que estos recomienden al Ministerio de Agroindustria de la Nación que: (1) Explore con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable formas de intervenir institucionalmente en el régimen de la Ley N° 26.331; y (2) Evalúe una revisión de los términos técnicos del MBGI para hacerlo más adaptable a las realidades locales.
- 3. Los representantes presentes acuerdan que la Comisión de Ordenamiento Territorial del CFA sugiera a los Ministros del CFA para que estos recomienden al Ministerio de Agroindustria de la Nación que busque una mayor articulación entre los Consejos Federales Agropecuario y de Medio Ambiente y sus respectivas Comisiones para el tratamiento de temas de mutuo interés.

3. CLAUSURA

Para finalizar se procedió a la lectura y firma del ACTA. Se dio por clausurada la Segunda reunión de la Comisión de Ordenamiento Territorial del CFA, y expresó su beneplácito por la activa participación de los representantes de las provincias, funcionarios del Ministerio de Agroindustria y organismos descentralizados presentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de septiembre de 2017.

Por el Ministerio de Agroindustria

Por la Provincia de Entre Ríos

Por la Provincia de Córdoba

Por la Provincia de Jujuy

Por la Provincia de Salta Por la Provincia de Río Negro Por la Provincia de Neuquén Por la Provincias de Mendoza Por la Provincia de San Juan Por la Provincia de La Pampa Por la Provincia de Chaco Por la Provincia de Tucumán Por el Servicio Nacional de Calidad Por el Instituto Nacional de y Sanidad Agroalimentaria Tecnología Agropecuaria Porto Unidad para el Cambio Rural.

ANEXO I. LISTADO PARTICIPANTES A LA COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Martes 19 de Septiembre del 2017 de 10 a 15 hs en Microcine

	CARGO	NOMBRE	CONTACTO
Ministerio de Agroindustria	Secretario De Coordinación Y Desarrollo Territorial	Dr. Santiago Hardie	scydt@magyp.gob.ar
	Coordinadora de Políticas Publicas de Desarrollo Sustentable y Plan Belgrano	Ing. Agr. Beatriz Giraudo	
	Director Nacional de Gestión Ambiental	Dr. Nicolas Lucas	nlucas@magyp.gob.ar
	Director Nacional de Agricultura	Lic. Ignacio Garciarena	igarciar@magyp.gob.ar
	Director Nacional de Fruticultura y Horticultura	Juan Machera	jmachera@magyp.gob.ar
	Secretaria Ejecutiva del Consejo Federal Agropecuario	Dra. Roxana Blasetti	cfa@magyp.gob.ar

INTA	Manejo de Malezas y Herbicidas Coord. Proyecto "Contaminación Difusa por Agroquímicos"	Dra. Ing. Agr. Jorgelina Ceferina Montoya	montoya.jorgelina@inta.gob.ar
	Coordinador AMBA Sur	Ing. Agr. Carlos Pineda	pineda.carlos@inta.gob.ar
	Coord. Integrador Gestión Ambiental	Dra. Maria Carolina Sasal	Sasal.maria@inta.gob.ar
UCAR	Responsable Microrregiones (Competitividad)	Guillermo Laffaye	glaffaye@ucar.gov.ar
	Responsable Técnico PISEAR	Mario Anastasio	manastasio@uca.gov.ar
PROVINCIAS	CARGO	NOMBRE	CONTACTO
CHACO	Subsecretario de Recursos Naturales	Abog. Luciano Olivares	Olivares luciano@yahoo.com.ar
	Director de Producción Agrícola	Ing. Roberto Gillard	Robertgill47@hotmail.com
CORDOBA	Director de	Marcos	blandamarcos@gmail.com
CORDOBA	Director de Agricultura	Marcos Blanda	blandamarcos@gmail.com marcos.blanda@cba.gov.ar

ENTRE RIOS	Director de Gestión de Uso Sustentable de los Recursos Naturales	Roque Fernandez	roquefer@arnet.com.ar
JUJUY	Director Provincial de Desarrollo Agrícola y Forestal	Ing. Agr. Hernan de Arriba Zerpa	hernandearriba@gmail.com
MENDOZA	Subsecretario de Agricultura	Lic. Alejandro Zlotolow	azlotolow@mendoza.gov.ar
NEUQUEN	Coordinadora Técnica de la Dirección Provincial de Desarrollo Rural	Susana Campos	susanacampossalva@hotmail.com
RIO NEGRO	Secretario de Agricultura y Ganadería	Norberto Tabaré Bassi	dirgan@produccion.rionegro.gov.ar
SALTA	Secretario Asuntos Agrarios	Flavio Aguilera	faguilera@salta.gov.ar
	Director de Ganadería	Ignacio Chavarría	chava2786@yahoo.com.ar ichavarria@salta.gov.ar

SAN JUAN	Director de Desarrollo Agrícola	Lic. Marcelo Balderramo	marcelobalderramo@hotmail.com
TUCUMAN	Subdirectora Ordenamiento Territorial de Bosques Naturales	Liliana Fortini	lilifortini@gmail.com